



INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2013/14

25 de septiembre de 2013

12 horas

Paraninfo Universitario del Campus de Albacete

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

SRA. ALCALDESA DE LA CIUDAD DE ALBACETE

SR. DELEGADO DEL GOBIERNO EN CLM.

SR. VICECONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM

SR. FISCAL JEFE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALBACETE

SR. FISCAL JEFE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALBACETE

SR. DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

SRA. SECRETARIA DE LA MESA DE LAS CORTES

SRAS. DIPUTADAS REGIONALES DE LAS CORTES DE CLM

SR. OBISPO DE LA DIÓCEIS DE ALBACETE

SR. DELEGADO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES EN ALBACETE

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR EN CLM

SR. VICEPRESIDENTE 1º DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE AB

SRES. DIPUTADOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

SR. DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE.

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

SEÑORAS Y SEÑORES

QUERIDOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Constituye para mí un honor y una satisfacción, darles la bienvenida y expresarles mi agradecimiento por su presencia en este acto solemne de apertura oficial del curso académico universitario 2013-2014 en la Universidad de Castilla-La Mancha, aunque la actividad académica se haya iniciado ya el pasado 9 de septiembre e incluso antes en varios Centros. La presencia de ustedes es prueba evidente de lo que representa para todos la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por ello, mediante este acto queremos dar cuenta a la sociedad del desarrollo del curso que ha terminado y reflexionar sobre lo que queremos y podemos realizar en el nuevo. Y lo hacemos para toda la Comunidad desde el campus de Albacete, campus al que, en los últimos 20 meses, hemos dado un importante impulso tanto en el ámbito docente, por ejemplo, con la implantación el curso pasado del Máster de ingeniería Industrial; y nuevas iniciativas para este curso a las que luego me referiré, como el ámbito científico-investigador y de transferencia del conocimiento. En este campus, además de radicar, como ha sido tradicional, el vicerrectorado de investigación, encargándole la política científica, hemos ubicado el nuevo vicerrectorado de transferencia y relaciones con empresas, con competencias en los contratos de investigación, las prácticas en empresa, las cátedras universidad-empresa, los programas de emprendedores...

Asimismo, hemos establecido aquí la sede de la recientemente creada **Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM**, responsable de la gestión e impulso de los programas de doctorado, como parte de la estrategia de investigación de

nuestra Universidad y que ha comenzado a funcionar este mismo mes tras ser aprobada el pasado julio por el gobierno. Hemos diseñado el mapa de los Programas de Doctorado que se desplegará de acuerdo con una planificación integral y que gestionará la citada Escuela Internacional de Doctorado. Ese mapa, que se alinea con las fortalezas y capacidades de nuestros grupos de investigación para avanzar en las fronteras del conocimiento, es fruto de una política de aprovechamiento de recursos humanos y de racionalización académica, reduciéndose su número y combinando, acertadamente, programas propios de la UCLM con programas específicos de carácter interuniversitario.

No solo eso, desde esta sede de la UCLM se dirige el **Campus de Excelencia Internacional** con la participación de investigadores de todos los Centros y todos los campos del saber de la Universidad regional implicados en investigaciones relativas a la energía y el medio ambiente.

Felicito al Profesor Oscar Dejuán Asenjo, Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por su espléndida lección inaugural, que pone de relieve su brillantez y rigor, acreditados a lo largo de toda su trayectoria académica desde su incorporación a la UCLM, a cuyo desarrollo ha contribuido notablemente como profesor, investigador y gestor. Muchas gracias por todo ello.

Quiero dedicar un emocionado homenaje, que quedará en lo más hondo de nuestra memoria, a los compañeros que nos dejaron para siempre. Nuestro reconocimiento y recuerdo permanente a:

Como Personal Docente e Investigador:

- D. José Arturo de Juan Valero. P. Titular. Agrónomos AB
- D. Fco. Javier Díaz Fernández. P. Asociado. Medicina AB

Como Estudiantes:

- D. Jesús Moya Ortiz. , estudiante de Licenciatura de Humanidades (Facultad Humanidades de AB).
- D^a Irene Tapia Romero, estudiante de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Industriales de CR)
- D. Pedro José Real Serrano, estudiante de Grado de Maestro en Educación Infantil. (F. Educación de CR)
- D. Luis Martínez Fernández, estudiante del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad en Educación Física. (F. de Educación de TO)
- D. Miguel Romero Córdoba, estudiante de Ingeniería Informática. (E. Superior de Informática de CR)
- D^a Ana María Pérez Redondo, estudiante de Historia. (F. Letras de CR)

- D. Noé Ortiz Pérez, estudiante de Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación (Politécnica de Cuenca)
- D. Miguel Pérez García-Catalán, estudiante de Ingeniería Agrícola y del Medio Rural (ETS de Ingenieros Agrónomos AB)

Agradecimiento particular merecen los miembros del PDI y PAS que se han jubilado el curso académico que acaba de finalizar. Sois un ejemplo de entrega y compromiso con la Institución y por ello lo hemos querido reconocer en este acto.

Mi más sincera enhorabuena a los que han alcanzado la categoría académica de Doctores, a una representación de los cuales hemos reconocido hoy simbólicamente. El curso 2012/13 han leído la tesis doctoral **196** nuevos doctores, de ellos **43** extranjeros, signo del reconocimiento internacional de la UCLM. Son, o deberían ser, garantía del futuro de nuestra Universidad, del avance del conocimiento y del progreso de nuestra sociedad.

Ello exige cambios de la política de Estado y nos sitúa frente al problema no ya de mantenimiento de las plantillas docentes e investigadoras, sino frente a algo más trascendente: el relevo generacional, que no es una cuestión económica sino de aseguramiento del futuro del desarrollo de la sociedad, amenazado por la tasa de reposición que puede estrangular el sistema de ciencia y tecnología. No hace falta recordar el papel que nuestra Institución ha cumplido y debe seguir cumpliendo como motor de una economía basada en el conocimiento. No

nos falta capacidad, ni ambición, a pesar de todo, para crear conocimiento y que éste se transforme en riqueza, pero necesitamos los instrumentos adecuados humanos y financieros.

Más de **5.000 nuevos estudiantes** se incorporan estos días a la Universidad de Castilla-La Mancha, sumándose al conjunto de los que continúan sus estudios. Les doy la más cálida bienvenida y les agradezco que ellos y sus familias depositen su confianza en nosotros.

Daré un par de datos referidos a la docencia, a la formación de nuestros estudiantes. La tasa de rendimiento de los estudiantes de Grado ha sido, en el curso 2012/13, el 77%, frente al 72% del curso anterior. Por su parte, la tasa de éxito de los estudiantes ha sido el 85% este curso que acaba de finalizar, frente al 82% del curso anterior.

Formamos bien a nuestros estudiantes porque la UCLM cuenta con excelentes profesores y con estudiantes comprometidos, como acreditan las tasas que he dicho.

Nos preocupa la efectividad del principio de equidad y la igualdad de oportunidades de quienes desean acceder al sistema universitario y graduarse en él. Por eso, debe mejorarse la política pública de becas, como hemos pedido reiteradamente.

Es un estímulo para todos los miembros de la comunidad universitaria saber que la sociedad confía en la Universidad de Castilla-La Mancha, como por otra parte sucede a nivel nacional:

En la oleada de este verano del Barómetro de Confianza Institucional que elabora Metroscopia y que refleja la opinión de los ciudadanos sobre las Instituciones y grupos sociales, el 75% de los ciudadanos aprueba a la Universidad, un porcentaje incluso superior al del verano de 2012. Porcentaje que alcanza hasta el 92% de valoración positiva por parte de la sociedad española para el colectivo de los investigadores científicos.

El Secretario General ha leído un resumen de la Memoria del Curso 2012-2013. Esa Memoria da cuenta de que la Universidad ha desarrollado con eficiencia sus misiones de docencia, investigación y transferencia, gracias al sentido de servicio público de los miembros del PDI y del PAS así como por la identificación de los estudiantes con su Universidad, prestando sus funciones con la misma motivación, disposición y entrega, más si cabe, velando en todo momento para que los destinatarios de nuestras actividades no se vean perjudicados, particularmente los estudiantes, a quienes también agradezco su identificación con su Universidad.

El Plan de Ajuste que estamos aplicando, y que comprende tanto medidas de reducción del gasto como de incremento de ingresos mediante la certificación de gastos elegibles en el marco del Programa Operativo FEDER gestionado por la Universidad, dirigidas a asegurar la sostenibilidad de la UCLM, nos ha permitido un escenario de estabilización para la comunidad universitaria, a lo que ha ayudado el abono por el Gobierno de Castilla-La Mancha de parte de las cantidades que se nos adeudan desde 2011, como ha destacado el Secretario General,

pero es necesario terminar cuanto antes de regularizar las cantidades pendientes de pago.

Ahora bien, este esfuerzo que está realizando la Universidad, no es sostenible en el tiempo, lo que se agrava con la próxima finalización del PO FEDER 2007-2013. Por ello, es necesario que se cumpla el compromiso del Gobierno de Castilla- La Mancha de mejorar la financiación de la UCLM, con una recuperación parcial en 2014 de la subvención nominativa, de forma que se alcance el entorno de 112 millones de euros.

En el **ámbito de la docencia**, el nuevo curso se va a caracterizar por un decidido impulso a la potenciación de la oferta académica, a través tanto del desarrollo de un plan de dinamización de la oferta docente tradicional como de la implementación de los dos proyectos integrales *UCLM on line* y *UCLM Internacional*, que supondrán posicionar la marca UCLM en un entorno global.

El plan de dinamización de la oferta docente clásica se articula mediante diversas iniciativas: puesta en marcha de dobles titulaciones, potenciación de la simultaneidad de estudios, unificación de grados, etc. En concreto, en este mes de septiembre han comenzado a impartirse en la UCLM los dobles grados Derecho y Administración de Empresas y Derecho y Economía; por otra parte, los dos grados en Ingeniería Agrícola y del medio Rural e Ingeniería Agroalimentaria se han fusionado en uno solo, denominado Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria,

que permitirá a los estudiantes, cuando estén en tercer curso, elegir hacia que atribución profesional quieren especializarse, lo que les beneficia pues podrán hacer esa elección con mayor conocimiento de causa y también significa un ejemplo de racionalización de recursos por parte de la Universidad. Asimismo, se ha puesto en marcha el cuarto curso de las nuevas titulaciones.

En esta línea de **dinamización formativa**, se impartirá este curso académico el Máster en Ingeniería Agronómica en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real, con la preceptiva autorización del Gobierno regional; ello permitirá tanto a recién graduados así como a profesionales titulados en los últimos años enriquecer su cualificación profesional, amén de apoyar el desarrollo científico de la citada Escuela. También hemos diseñado el Máster de Acceso de la Abogacía que se iniciará en septiembre de 2014 así como el Máster Oficial del Vino.

Otra iniciativa que hemos implantado en este nuevo año académico 2013/14 es la puesta en marcha de los **cursos de adaptación a Grado** de diversas titulaciones obtenidas de acuerdo con la legislación anterior a la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), medida que permitirá a los diplomados el acceso a los títulos de máster y doctorado, y la movilidad internacional y el reconocimiento del título en los países incorporados a la Declaración de Bolonia. En concreto, se trata de los Cursos de adaptación a los grados de Educación infantil, Educación primaria, Enfermería y Logopedia que se impartirán por vez primera, además de otros que ya se vienen impartiendo.

El proyecto UCLM on line, que forma parte de nuestra marca UCLM, supondrá, en un entorno de virtualización, una nueva dimensión de nuestras enseñanzas que aglutinará la oferta semipresencial y on line dando apoyo técnico adecuado a los títulos oficiales y propios que se oferten en la red, incrementando la difusión de la oferta e impulsando de nuevas iniciativas. En el curso 2013/14 ofreceremos 6 Másteres oficiales y más de 50 títulos propios de máster y especialista en modalidad semipresencial o totalmente on line.

También dentro de la marca UCLM, el **proyecto global UCLM Internacional** pretende ser el eje vertebrador y denominador común de las diferentes actuaciones e iniciativas, más allá de las propias relaciones internacionales. El objetivo es diseñar una estrategia de desarrollo de un proyecto internacional que aglutine iniciativas como las dobles titulaciones con universidades extranjeras, grados y másteres bilingües, nuevos programas de investigación o docencia con países emergentes, escenarios académicos de futuro, además de consolidar las actuales relaciones docentes y científicas con reputadas instituciones de Europa, América, Asia-Pacífico o norte de África.

Este curso académico hemos comenzado a impartir en **modalidad bilingüe español e inglés** el grado en Ingeniería Informática, el máster en Ingeniería Industrial y el máster de investigación en Química, además de impartir como hasta ahora la modalidad en castellano.

También vamos a impartir nuevas **dobles titulaciones o dobles diplomas con universidades extranjeras**, como es el doble

diploma entre la UCLM y la Universidad Blaise Pascal “Máster en Estudios Interculturales Internacionales - Máster en investigación en Letras y Humanidades” y que se suman a los otros cinco dobles diplomas, en diferentes disciplinas de grado y máster con universidades, de Alemania, Francia y Portugal que ya se vienen desarrollando.

Como acabo de decir, además de impulsar la proyección internacional de la UCLM en universidades y sistemas de ciencia y tecnología extranjeros con los que tenemos relaciones consolidadas, damos comienzo a diversos proyectos docentes e investigadores en nuevos escenarios.

Nuestra Universidad se ha responsabilizado de la asistencia técnica para la **implantación del Grado de Español** en la Universidad Saint Joseph del Líbano que en estas mismas fechas está comenzando en Beirut con la dirección in situ de una profesora del Departamento de Filología Hispánica. Es un proyecto de notable interés para la UCLM, inicio de una relación entre ambas Universidades que se profundizará en un futuro próximo y que contribuye tanto al posicionamiento global de nuestra Institución como a los intereses estratégicos de nuestro país.

Es una sola entre varias iniciativas novedosas que acabamos de poner en funcionamiento o que lo haremos en los próximos meses y que expresan nuestro impulso resuelto por la internacionalización.

La Investigación, el Desarrollo y la Innovación constituyen bases fundamentales del crecimiento económico sostenible. La sociedad de Castilla-La Mancha puede sentirse orgullosa de su Universidad. No lo decimos nosotros mismos gratuitamente.

El **ranking SCImago 2013** sitúa a la UCLM en el puesto decimoquinto del total de las universidades españolas por producción científica. Me importa destacar que los informes SIR (SCImago Institution Rankings) utilizan diversos indicadores de calidad del rendimiento investigador; así, se constata que más del 50 por ciento de las publicaciones científicas de los investigadores de la UCLM lo han sido en las revistas con más influencia del mundo, las que están el primer cuartil de su categoría. Que más de un tercio de la producción científica publicada lo ha sido en colaboración con instituciones extranjeras. Particularmente relevante es que una séptima parte de sus investigaciones está entre el 10 por ciento de los trabajos más citados en su campo científico, esta es la llamada Ratio de Excelencia que es una medida de la cantidad de producción científica de la mayor calidad de una institución.

La excelencia científica de nuestros profesores e investigadores también se refleja en los resultados de la última convocatoria de proyectos del Plan Nacional, la más competitiva de toda la historia del referido plan que han reportado una tasa de éxito notable en cuanto a los proyectos concedidos a grupos de investigación de la UCLM.

Pero, desde entonces, se ha perdido un año sin convocatoria del Plan Nacional, ahora Plan Estatal. Es muy grave esto. Que además se suma a la falta de convocatoria de proyectos

regionales desde la fallida convocatoria de 2010, pendiente de solventar por falta de dotación efectiva. Debo insistir que en el presente año 2013 no existen proyectos regionales vivos debido a esa falta de convocatorias; ello debe ser corregido urgentemente. La creación del conocimiento, que se transformará en riqueza, precisa de convocatorias competitivas regulares en el tiempo y razonables en su importe.

En febrero de este año, se ha hecho público el **Informe de la Comisión de Expertos** para la Reforma del Sistema Universitario Español titulado "Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español", en el que se recogen el análisis y las conclusiones del grupo de trabajo que había designado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Allí se abordan cuestiones de suma relevancia para el futuro de la Institución universitaria, como la gobernanza, las modalidades de acceso del PDI y su régimen, la política de becas y las estrategias de financiación vinculadas a los resultados de I+D+i, entre otras. No obstante, se guarda silencio sobre otros asuntos de no menor importancia, como el acceso de los estudiantes al sistema universitario, el modelo de rendición de cuentas o la autonomía universitaria que sí son destacados en los votos particulares al citado Informe.

Informe que es uno que se suma a otros varios que se han realizado en los últimos años por reputados expertos a iniciativa de diversas instituciones y organismos.

He sostenido siempre que la necesaria reforma de la Universidad, que no puede hacerse sin la Universidad, debe asentarse sobre dos principios: la autonomía y la rendición de cuentas.

Ello se debe reflejar en una flexibilización del marco normativo de las Universidades que, en ejercicio responsable de su autonomía, diseñen, con un importante margen de libre regulación, su régimen de gobierno y su estructura interna, reforzando los mecanismos que incrementen la agilidad y la eficiencia en la toma de decisiones.

Esa autonomía tendrá su contrapeso natural en la evaluación de resultados y la rendición de cuentas ante el gobierno financiador y la sociedad. Evaluación de resultados y rendición de cuentas en todas las misiones de la Universidad: docencia, investigación y transferencia.

Nos hemos comprometido a la transparencia, a la rendición de resultados. Así se podrá valorar tanto el empleo que damos a los recursos públicos y privados que recibimos como la calidad de nuestras actividades.

Este acto ha servido para rendir cuentas ante la sociedad de lo que hacemos e informar de lo que queremos seguir haciendo a su servicio. La Memoria confirma que hemos hecho más con menos, pero este esfuerzo no es sostenible en el tiempo. Por

eso, como hemos fundamentado, la subvención nominativa debe cubrir, como en la generalidad de las Universidades, los costes de personal; debe terminar de abonarse la deuda de la Junta de Comunidades a la UCLM; debe haber convocatorias regulares de investigación y deben apoyarse las infraestructuras con los fondos europeos.

Muchas gracias por su atención.

EN NOMBRE DE SU MAJESTAD EL REY DECLARO INAUGURADO OFICIALMENTE EL CURSO ACADÉMICO 2013/2014 EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA